



ORDENANZA
EXTRAORDINARIA

Nº 001-2020

#COVID-19

DECRETA HACER DE IRRESTRICTO CUMPLIMIENTO

EL TOQUE DE QUEDA CONFORME AL

DECRETO EJECUTIVO NÚMERO PCM-028-2020:

ESTA CORPORACION MUNICIPAL EN USO DE SUS

FACULTADES ACUERDA: HACER EXTENSIVO:

1. A TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE SANTA FE, DEPARTAMENTO DE COLON EL AISLAMIENTO OBLIGATORIO EN SUS CASAS DE HABITACION SIN JUSTIFICACION ALGUNA PARA LA SALIDA DE SUS DOMICILIOS; EN HORARIO SIGUIENTE: A PARTIR DEL SABADO 11 DE ABRIL A LAS 12:00 MM HASTA EL DIA MARTES 21 A LAS CINCO (05:00) HORAS DE LA TARDE. –

2. SE ESTABLECERAN CERCOS EPIDEMIOLOGICOS EN DONDE SEAN NECESARIOS PARA PODER CUIDAR Y PROTEGER LA SALUD DE TODOS LOS HABITANTES. –

3. SE PROHIBE IRRESTRICAMENTE LA SALIDAS DE NIÑOS DE SUS CASAS DE HABITACION, PARA REALIZAR COMPRAS O MANDADOS EN LA COMUNIDAD, DE ENCONTRARSE MENORES EN ESTA CONDICIONES O JUGANDO EN LAS CALLES, SERAN SUS PADRES LOS RESPONSABLES DE LAS RESPECTIVAS SANCIONES;

4. TODA COMPRA DE COMESTIBLES SERA REALIZADA POR PERSONAS MAYORES PORTANDO

TODAS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD, Y SUS RESPECTIVAS IDENTIFICACIONES; EN HORARIOS DE 7:00 AM (DE LA MAÑANA) A 5:00PM. (DE LA TARDE) DEBIENDO REALIZARSE (2) DOS MANDADOS COMO MAXIMO POR DIA, DE CADA CASA DE HABITACION, REALIZANDOLO DE SER POSIBLE LA MISMA PERSONA;

5. TODO TIPO DE COMUNICACIÓN EN RELACION CON INFORMACION CENTIFICA PERTINENTE, SE REALIZARÁ A TRAVES DEL EQUIPO DEBIDAMENTE AUTORIZADO Y LEGITIMADO DE COVID 19 DEL MUNICIPIO DE SANTA FE; CUALQUIER OTRA INFORMACION A ESTE RESPECTO NO SE CONSIDERA VALIDA;

6. TODAS LAS ORDENANZAS Y DISPOSICIONES SE REALIZARÁN CON EJECUCION DEL ACOMPAÑAMIENTO MILITAR DEL

7. SOLO PODRAN MOVILIZARSE EL PERSONAL SANITARIO DE SALUD ASIGNADO A ESTAS TAREAS EN EL MUNICIPIO, Y AUTORIDADES CORRESPONDIENTES EN CUMPLIMIENTO,

EL INCUMPLIMIENTO DE LO ANTERIOR, DARA LUGAR A LA SIGUIENTE

SANCION:

DETENCION INMEDIATA Y ENCARCELAMIENTO POR MAS DE 24 HORAS DE CUALQUIER PERSONA INFRACTORA A LO ESTABLECIDO, POR PARTE DE LAS AUTORIDADES MILITARES

CUMPLASE.

